

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2018 DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS FINANCIEROS
LEON ADMINISTRADORA SFNL C.A.**

Quito, 15 de abril de 2019

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS FINANCIEROS
LEON ADMINISTRADORA SFNL C.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento **EL INFORME DE COMISARIO**, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

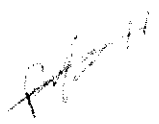
Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, la empresa SERVICIOS FINANCIEROS LEON ADMINISTRADORA SFNL C.A., ha observado las normas de contabilidad para la elaboración de los balances mensuales, aclarando que existieron retrasos en la declaración mensual del IVA, del anexo transaccional, y retenciones en la fuente y anexo transaccional simplificado, y posteriormente declarados a cabalidad, esto quizá se debió a que la empresa no arranca todavía con sus operaciones.

En el año 2018, la empresa obtuvo respuesta favorable por parte del Servicio de Rentas Internas, para la exoneración al Impuesto de Salida de Divisas lo que viabilizará positivamente su inicio de actividades.

En cuanto al balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debe manifestar que al no iniciar la empresa sus actividades dentro del giro del negocio constante en su objeto social los balances no reflejan resultados que analizar.

En la compañía no se ha exigido garantías a los administradores por lo que no hay nada que vigilar o constatar.

Atentamente,



PABLO CESAR RAMÍREZ GONZÁLEZ
COMISARIO PRINCIPAL.